



Ma ASSUMPCIÓ VILÀ PARTICIPÓ EN LA JORNADA DERECHOS, ACCESIBILIDAD Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO ORGANIZADA POR LA FEDERACIÓN DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA FRANCESC LAYRET-COCEMFE BARCELONA Y EL CONSEJO DE LA ABOGACIA CATALANA

La Jornada se celebró en el Ateneu Barcelonès, y fue inaugurada por el presidente del Consejo de la Abogacía Catalana y decano del Colegio de Abogados de Girona, Carles McCragh y la presidenta de COCEMFE Barcelona, Ma. Pilar Díaz.

Barcelona, 22 de diciembre de 2017. Esta semana se celebró en Barcelona la Jornada Derechos, Accesibilidad y Cumplimiento Normativo organizada por COCEMFE Barcelona y el Consejo de la Abogacía Catalana.

La jornada contó con la participación de los principales representantes del sector de la discapacidad de España y Cataluña, del Instituto Municipal de Personas con Discapacidad de Barcelona, abogados expertos en discapacidad y Ma Assumpció Vilà, Síndica de Greuges de Barcelona.

Desde estas diversas visiones, se quiso abordar, desde el ámbito social, el marco legal existente y cómo afecta su incumplimiento a las personas con discapacidad; desde el ámbito jurídico, posibles escenarios para su exigibilidad y desde el ámbito municipal, como, por un lado, esta realidad determina las oportunidades y las limitaciones a las ciudades, y del otro, conocer los rasgos principales del Plan de Accesibilidad Universal de Barcelona 2018-2026.

Las diferentes entidades y personas participantes en la jornada defendieron la accesibilidad universal, reconocida en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas a la que COCEMFE Barcelona se sumó este año impulsando la Declaración de Barcelona, un manifiesto en defensa de la accesibilidad universal como contribución al bien común.

La síndica de Barcelona hizo la clausura de la jornada donde reconoció que a pesar que la ciudad de Barcelona había dado grandes pasos para la accesibilidad, todavía queda mucho trabajo por hacer, y remarcó la necesidad de seguir luchando por la igualdad, la equidad y la justicia social.

Vilà anunció que se ha iniciado desde la Sindicatura una colaboración con la Comisión de personas discapacitadas del colegio de la Abogacía de Barcelona, para sumar esfuerzos en pro del reconocimiento de la capacidad de todas las personas a partir de la diversidad funcional, y para que la Ley de 2013 de derechos de las personas con discapacidad y su inclusión social sea una guía para la Administración pública en todos los ámbitos.